



Coljuegos

**CERTIFICADO DE
CUMPLIMIENTO DE
ACTIVIDADES**

Código: CAG-FR-002
Vigencia: 31-01-2025
Versión: 3
Página: 01 de 02



Coljuegos
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-155301-1a037-84078781
2025-09-04T15:54:32-05:00 - Página 1 de 3



Certificado de cumplimiento
Fecha: 2025-09-04 15:51:48
Radicado: 20250161983

**LA PROFESIONAL 1 DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL
ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTICO DE LOS JUEGOS
DE SUERTE Y AZAR – COLJUEGOS, EN SU CALIDAD DE SUPERVISORA**

CERTIFICA QUE:

El señor James Gastón Rubiano Martínez, identificado con cédula de ciudadanía nro. 93.415.211, el cual presta sus servicios a Coljuegos con el contrato de servicios nro. CTO 313 de 2025, cuyo objeto es: *"Prestar servicios profesionales especializados en derecho penal, orientados a la representación y defensa judicial de los intereses de la entidad en los procesos penales en las que se haga o se constituya como parte a la entidad; así como, al acompañamiento jurídico en las actuaciones administrativas de la Gerencia."* y con expediente contractual nro. CTO 313 - 2025. El cual, está amparado con Certificado de Disponibilidad Presupuestal nro. 2025000532 de fecha 23 de julio de 2025 y Registro Presupuestal nro. 2025002695 del 30 de julio de 2025.

CUMPLE a satisfacción en razón con la entrega del informe de actividades requeridas en cantidades y calidad que fueron exigidas en las obligaciones específicas del mencionado contrato; publicado en el SECOP II de la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente (CCE) dentro del proceso contractual con expediente nro. CTO 313 – 2025.

Lo anterior, acreditado por la supervisora en el informe de seguimiento y control de contratos, acorde al informe mensual de actividades entregados por el contratista, junto con la cuenta de cobro.

SE AUTORIZA el pago de la cuenta de cobro anexa.

Se expide el presente certificado de cumplimiento en Bogotá D.C., a los 04 días del mes de septiembre de 2025.

Heidy Daniela Patiño Rojas
Profesional 1
Gerencia Control Operaciones Ilegales
Supervisora contrato nro. 313 -2025

Número de Folios: 1

Anexo: Informe de actividades, Informe seguimiento y control de contratos, pago seguridad social, certificación bancaria, RUT.

Numero de contrato, Nombre del contratista y número de expediente: Cto 313/2025, James Gastón Rubiano Martínez, número de expediente: CTO 313 – 2025.

NOTA1: Es obligación del Supervisor elaborar esta certificación no se puede delegar en los Contratistas

NOTA2: Toda cuenta de cobro, informe o factura debe ser radicada en el área de correspondencia de Coljuegos con cada uno de los soportes.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20250161983

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250904-155301-1a3037-84078781

Creación: 2025-09-04 15:53:01

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-04 15:54:31



Escanee el código
para verificación

Firma: Profesional 1

Heidy Daniela Patiño Rojas

Heidy Daniela Patiño Rojas

hp@coljuegos.gov.co

NIT: 900505060-5

Profesional 1

Coljuegos



Coljuegos

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-155301-1a3037-84078781
2025-09-04T15:54:32-05:00 - Página 2 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 <div>Escanee el código para verificación</div>
20250161983			
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO gestionado por: azsign.com.co RENTISTIC			
Id Acuerdo: 20250904-155301-1a3037-84078781 Creación: 2025-09-04 15:53:01 Estado: Finalizado Finalización: 2025-09-04 15:54:31			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Heidy Daniela Patiño Rojas hp@coljuegos.gov.co Profesional 1 Coljuegos	Aprobado	Env.: 2025-09-04 15:53:05 Lec.: 2025-09-04 15:54:27 Res.: 2025-09-04 15:54:31 IP Res.: 190.71.195.34

 	INFORME DE ACTIVIDADES	Código: CAG-FR-013 Vigencia: 22/05/2025 Versión: 4 Página: 1 de 1
---	-------------------------------	--

Diligenciar los espacios resaltados en amarillo

I. DATOS DEL CONTRATO							
Nombre del Contratista:	JAMES GASTON RUBIANO MARTINEZ		NIT/C.C.:	93.415.211	Responsable de IVA:	SI	Actividad Económica Principal 6910
Número de Contrato:	313	Expediente:	CTO 313-2025		Año:	2025	Plazo (en meses): 5 MESES Y 1 DÍA
Objeto:	Prestar servicios profesionales especializados en derecho penal, orientados a la representación y defensa judicial de los intereses de la entidad en los procesos penales en las que se haga o se constituya como parte a la entidad; así como, al acompañamiento jurídico en las actuaciones administrativas de la Gerencia.						
Número de Póliza:	21-47-101050638	Fecha aprobación Póliza SECOP II:	30/07/2025	Fecha inicio:	30/07/2025	Fecha Fin:	30/12/2025
Valor del Contrato (incluido IVA) Si aplica:	68.453.333	Valor Adiciones al Contrato:			-	Valor Total	68.453.333
Modificaciones:	N/A						

II. SEGUIMIENTO LEGAL CONTRACTUAL		
Parámetro	¿Cumple?	Observaciones
La ejecución del contrato se encuentra dentro de los tiempos programados y el plazo de ejecución?	SI	
Existen atrasos significativos al programa de ejecución definido?	NO	
Las pólizas se encuentran vigentes y acordes con lo pactado en el contrato?	SI	
Verifiqué que el contratista subió el informe correspondiente en la opción de ejecución del contrato en el SECOP II.	SI	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CUMPLIDAS EN EL PERIODO A PAGAR	ENTREGABLES (informes, relación de elementos entregados en el almacén de Coljuegos, actas)	Cumple (obligación-requisitos)
1. Elaborar, presentar y gestionar las denuncias requeridas por Coljuegos: Realizar la redacción precisa y técnica de las denuncias, asegurando su presentación en tiempo y forma ante las autoridades competentes; así como, el seguimiento correspondiente hasta su resolución.	No se requirió en este periodo la ejecución de esa obligación	PENDIENTE
2. Realizar impulso de los procesos que ya se encuentran en trámite ante la Fiscalía, en especial aquellos que corresponden a los años 2018 y 2019.	Realiza clasificación de la base de datos asignada donde se identifican los números de proceso asignados requiriendo la información del estado procesal a la fecha	SI
3. Cumplir diligentemente con las actuaciones judiciales y actividades asignadas en cada etapa del procesal garantizando la ejecución oportuna, eficiente y profesional de las acciones necesarias, incluyendo la preparación de documentos legales, la recopilación de pruebas, y la coordinación con las partes involucradas para asegurar el cumplimiento de los objetivos procesales.	Envío memoriales de consulta sobre los procesos asignados del tablero de control y solicitud de reconocimiento de personería jurídica para actuar	SI
4. Asistir y representar a Coljuegos en audiencias judiciales, compareciendo a todas las audiencias requeridas, asegurando una representación adecuada y eficaz, defendiendo los intereses de Coljuegos con base en la normativa vigente y las directrices estratégicas establecidas.	No se requirió en este periodo la ejecución de esa obligación	PENDIENTE
5. Revisar los registros y seguimiento de cada uno de los procesos, archivos, bases de datos y en general de los trámites asignados, vigilando el estricto cumplimiento de los términos en sus diferentes etapas procesales.	Se realiza memoriales de consulta sobre los procesos asignados del tablero de control y solicitud de reconocimiento de personería jurídica para actuar, monitoreando el estado de los mismos por la página del SPOA Y RAMAS JUDICIAL, remite información de los procesos en los que la Fiscalía contesta.	SI
6. Dar respuesta a las peticiones, quejas, reclamos e inconformidades radicadas por los operadores, jugadores y demás usuarios interesados en COLJUEGOS.	Requerió internamente a las áreas correspondientes la información a fin de emitir las respuestas definitivas de la PQRS asignadas radicados: 20250289412,20250289592,20250289772,20250297362,20250299942,20250306062 y 20250312192.	SI
7. Dar respuesta a los requerimientos internos originados en el desarrollo de los procesos propios de la Gerencia Control a las Operaciones Ilegales.	no se requirió en este periodo la ejecución de esa actividad	PENDIENTE
8. Las demás que le sean asignadas con relación al objeto contractual que le sean asignadas por Coljuegos.	Asistió a la capacitación y reuniones establecidas por el equipo penalista.	SI

III. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO					
Parámetro	¿Cumple?	Observaciones			
¿El contratista (Persona Natural) adjunta soporte en que conste el cumplimiento de obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales?	SI	Nº Planilla:	4619489991	Fecha Pago:	1/09/2025
		Salud	680000	Pensión	870400
		Periodo Cotización:		ARL	28400
				Agosto	
		Ingreso Base de Cotización (IBC):		\$	5.440.000
¿El proveedor (Persona Jurídica) aporta certificación expedida por el Revisor Fiscal o Representante Legal que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social y de los aportes Parafiscales que haya lugar?	NA	Fecha certificación:	N/A		
		Ley 789 de 2002			

IV. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL					
Fuente de Financiación 1	20-Propios		% Ejecución Recursos	21%	
Número CDP:	2025000532	Fecha:	23/07/2025	Número RP:	2025002695
Valor CDP (sin 4x1000):	\$	68.453.333	Saldo CDP:	\$	-
Valor RP (sin 4x1000):	\$	68.453.333	Saldo RP:	\$	54.400.000
Diligenciar en caso de que el contrato este financiado con más de una fuente o cuente con dos amparos presupuestales.					
Fuente de Financiación 2			% Ejecución Recursos		
Número CDP:		Fecha:		Número RP :	
Valor CDP (sin 4x1000):			Saldo CDP:	\$	-

IX. FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
Firma:	Heidy Daniela Patino Rojas
Nombre:	HEIDY DANIELA PATINO ROJAS
Cargo:	Profesional I
Fecha:	jueves, 4 de septiembre de 2025
Número Folios:	Dos (02)
Nombre de los Anexos: (Ejemplo facturas. Informes. CDP etc.)	SOPORTES - CUENTA DE COBRO NRO.02
Nombre, número de Contrato / orden de compra y o servicios de y Numero de expediente:	313 - 2025 - JAMES GASTON RUBIANO MARTINEZ - CTO 313-2025

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO	313 - 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA.	JAMES GASTÓN RUBIANO MARTÍNEZ
CÉDULA DE CIUDADANO	93.415.211
NOMBRE DE LA DIVISIÓN	GERENCIA CONTROL OPERACIONES ILEGALES – COLJUEGOS
SUPERVISOR DEL CONTRATO	HEIDY DANIELA PATIÑO ROJAS
FECHA INICIAL DEL CONTRATO	30 DE JULIO 2025
FECHA FINAL DE CONTRATO	30 DE DICIEMBRE DEL 2025
FECHA DE INFORME (Periodo reportado)	DEL 01 DE AGOSTO AL 30 DE AGOSTO DEL 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

"Prestar servicios profesionales especializados en derecho penal, orientados a la representación y defensa judicial de los intereses de la entidad en los procesos penales en las que se haga o se constituya como parte a la entidad; así como, al acompañamiento jurídico en las actuaciones administrativas de la Gerencia."

INFORME DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES

A la fecha se realizó contestación de PQRS asignadas, memoriales de consulta de procesos asignados ante la fiscalía general de la nación y asistencia a capacitaciones y reuniones con el equipo de penalistas de Coljuegos.

ACTIVIDADES. POR EJECUTAR

1. Elaborar, presentar y gestionar las denuncias requeridas por Coljuegos: Realizar la redacción precisa y técnica de las denuncias, asegurando su presentación en tiempo y forma ante las autoridades competentes; así como, el seguimiento correspondiente hasta su resolución.	No se requirió en este periodo la ejecución de esa actividad
2. Realizar impulso de los procesos que ya se encuentran en trámite ante la Fiscalía, en especial aquellos que corresponden a los años 2018 y 2019.	Se realiza clasificación de la base de datos asignada donde se identifican los números de proceso asignados requiriendo la información del estado procesal a la fecha.

3. Cumplir diligentemente con las actuaciones judiciales y actividades asignadas en cada etapa del procesal garantizando la ejecución oportuna, eficiente y profesional de las acciones necesarias, incluyendo la preparación de documentos legales, la recopilación de pruebas, y la coordinación con las partes involucradas para asegurar el cumplimiento de los objetivos procesales.	Se realiza memoriales de consulta sobre los procesos asignados del tablero de control y solicitud de reconocimiento de personería jurídica para actuar
4. Asistir y representar a Coljuegos en audiencias judiciales, compareciendo a todas las audiencias requeridas, asegurando una representación adecuada y eficaz, defendiendo los intereses de Coljuegos con base en la normativa vigente y las directrices estratégicas establecidas.	no se requirió en este periodo la ejecución de esa actividad
5. Revisar los registros y seguimiento de cada uno de los procesos, archivos, bases de datos y en general de los trámites asignados, vigilando el estricto cumplimiento de los términos en sus diferentes etapas procesales.	Se realiza memoriales de consulta sobre los procesos asignados del tablero de control y solicitud de reconocimiento de personería jurídica para actuar, monitoreando el estado de los mismos por la página del SPOA Y RAMAS JUDICIAL, remitiendo traslado de las respuestas a la DRA. DANIELA PATIÑO y al correo notificaciones.penal@coljuegos.gov
6. Dar respuesta a las peticiones, quejas, reclamos e inconformidades radicadas por los operadores, jugadores y demás usuarios interesados en COLJUEGOS.	Se realiza los requerimientos internos y respuestas definitivas de la PQRS asignadas radicados: 20250289412,20250289592,20250289772,20250297362,20250299942,20250306062 y 20250312192.
7. Dar respuesta a los requerimientos internos originados en el desarrollo de los procesos propios de la Gerencia Control a las Operaciones Ilegales.	no se requirió en este periodo la ejecución de esa actividad
8. Las demás que le sean asignadas con relación al objeto contractual que le sean asignadas por Coljuegos.	no se requirió en este periodo la ejecución de esa actividad

DOCUMENTOS ANEXOS.

- Informe de cumplimiento de actividades.
- Cuenta de Cobro.
- Certificación Bancaria.

Recibidos - jgrubiano@coljuej

TABLERO DE CONTROLxlsx

X

+

docs.google.com/spreadsheets/d/114tjF37czE0BuA8XUpfLN1--NvMfGqLe/edit?gid=1820797241&gid=1820797241

Menú

Archivos

Editar

Ver

Insertar

Formato

Datos

Herramientas

Ayuda

1827

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

199

200

201

202

203

204

205

206

207

208

209

210

211

212

213

214

215

216

217

218

219

220

221

222

223

224

225

226

227

228

229

230

231

232

233

234

235

236

237

238

239

240

241

242

243

244

245

246

247

248

249

250

251

252

253

254

255

256

257

258

259

260

261

262

263

264

265

266

267

268

269

270

271

272

273

274

275

276

277

278

279

280

281

282

283

284

285

286

287

288

289

290

291

292

293

294

295

296

297

298

299

300

301

302

303

304

305

306

307

308

309

310

311

312

313

314

315

316

317

318

319

320

321

322

323

324

325

326

327

328

329

330

331

332

333

334

335

336

337

338

339

340

341

342

343

344

345

346

347

348

349

350

351

352

353

354

355

356

357

358

359

360

361

362

363

364

365

366

367

368

369

370

371

372

373

374

375

376

377

378

379

380

381

382

383

384

385

386

387

388

389

390

391

392

393

394

395

396

397

398

399

400

401

402

403

404

405

406

407

408

409

410

411

412

413

414

415

416

417

418

419

420

421

422

423

424

425

426

427

428

429

430

431

432

433

434

435

436

437

438

439

440

441

442

443

444

445

446

447

448

449

450

451

452

453

454

455

456

457

458

459

460

461

462

463

464

465

466

467

468

469

470

471

472

473

474

475

476

477

478

479

480

481

482

483

484

485

486

487

488

489

490

491

492

493

494

495

496

497

498

499

500

501

502

503

504

505

506

507

508

509

510

511

512

513

514

515

516

517

518

519

520

521

522

523

524

525

526

527

528

529

530

531

532

533

534

535

536

537

538

539

540

541

542

543

544

545

546

547

548

549

550

551

552

553

554

555

556

557

558

559

560

561

562

563

564

565

566

567

568

569

570

571

572

573

574

575

576

577

578

579

580

581

582

583

584

585

586

587

588

589

590

591

592

593

594

595

596

597

598

599

600

601

602

603

604

605

606

607

608

609

610

611

612

613

614

615

616

617

618

619

620

621

622

623

624

625

626

627

628

629

630

631

632

633

634

635

636

637

638

639

640

641

642

643

644

645

646

647

648

649

650

651

652

653

654

655

656

657

658

659

660

661

662

663

664

665

666

667

668

669

670

671

672

673

674

675

676

677

678

679

680

681

682

683

684

685

686

687

688

689

690

691

692

693

694

695

696

697

698

699

700

701

702

703

704

705

706

707

708

709

710

711

712

713

714

715

716

717

718

719

720

721

722

723

724

725

726

727

728

729

730

731

732

733

734

735

736

737

738

739

740

741

742

743

744

745

746

747

748

749

750

751

752

753

754

755

756

757

758

759

760

761

762

763

764

765

766

767

768

769

770

771

772

773

774

775

776

777

778

779

780

781

782

783

784

785

786

787

788

789

790

791

792

793

794

795

796

797

798

799

800

801

802

803

804

805

806

807

808

809

810

811

812

813

814

815

816

817

818

819

820

821

822

823

824

825

826

827

828

829

830

831

832

833

834

835

836

837

838

839

840

841

842

843

844

845

846

847

848

849

850

851

852

853

854

855

856

857

858

859

860

861

862

863

864

865

866

867

868

869

870

871

872

873

874

875

876

877

878

879

880

881

882

883

884

885

886

887

888

889

890

891

892

893

894

895

896

897

898

899

900

901

902

903

904

905

906

907

908

909

910

911

912

913

914

915

916

917

918

919

920

921

922

923

924

925

926

927

928

929

930

931

932

933

934

935

936

937

938

939

940

941

942

943

944

945

946

947

948

949

950

951

952

953

954

955

956

957

958

959

960

961

962

963

964

965

966

967

968

969

970

971

972

973

974

975

976

977

978

979

980

981

982

983

984

985

986

987

988

989

990

991

992

993

994

995

996

997

998

999

1000

TABLERO DE CONTROL

Archivos

Editar

Ver

Insertar

Formato

Datos

Herramientas

Ayuda

Menú

Archivos

Editar

Ver

Insertar

Formato

Datos

Herramientas

Ayuda

1827

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

199

200

201

202

203

204

205

206

207

208

209

210

211

212

213

214

215

216

217

218

219

220

221

222

223

224

225

226

227

228

229

230

231

232

233

234

235

236

237

238

239

240

241

242

243

244

245

246

247

248

249

250

251

252

253

254

255

256

257

258

259

260

261

262

263

264

265

266

267

268

269

270

271

272

273

274

275

276

277

278

279

280

281

282

283

284

285

286

287

288

289

290

291

292

293

294

295

296

297

298

299

300

301

302

303

304

305

306

307

308

309

310

311

312

313

314

315

316

317

318

319

320

321

322

323

324

325

326

327

328

329

330

331

332

333

334

335

336

337

338

339

340

341

342

343

344

345

346

347

348

349

350

351

352

353

354

355

356

357

358

359

360

361

362

363

364

365

366

367

368

369

370

371

372

373

374

375

376

377

378

379

380

381

382

383

384

385

386

387

388

389

390

391

392

393

394

395

396

397

398

399

400

401

402

403

404

405

406

407

408

409

410

411

412

413

414

415

416

417

418

419

420

421

422

423

424

425

426

427

428

429

430

431

432

433

434

435

436

437

438

439

440

441

442

443

444

445

446

447

448

449

450

451

452

453

454

455

456

457

458

459

460

461

462

463

464

465

466

467

468

469

470

471

472

473

474

475

476

477

478

479

480

481

482

483

484

485

486

487

488

489

490

491

492

493

494

495

496

497

498

499

500

501

502

503

504

505

506

507

508

509

510

511

512

513

514

515

516

517

518

519

520

521

522

523

524

525

526

527

528

529

530

531

532

533

Recibidos - jgrubiano@coljueg													
TABLERO DE CONTROL.xlsx - H													
docs.google.com/spreadsheets/d/114TfC37zE0BuA8XUpfLN1--NvMfGqLe/edit?gid=1820797241#gid=1820797241													
TABLERO DE CONTROL													
Archivos Editar Ver historial Formato Datos Herramientas Ayuda													
100% 123 Ver idioma													
Resumen													
ITEM	MODALIDAD	EXPEDIENTE OFICIO	BASEADO DEL PROCESO	PROCESADO	FECHA APERTURA	SOLICITUD APERTURA	RESOLUCION DE DECISION	PRELIMINAR	PROCESO	FISCALIA	OFICIO / MUNICIPIO	ESTADO	ASIGNACION DE
977	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000276		LEONOR GARCIA NINO MOLINERO ESCUELA PAULA BANCUNA CUSCO	026-2019								JAMES
978	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000228		ALONSO LEONARDO BAYONA BARRIENTOS	027-2019								JAMES
979	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000245		ERICK ALBERTO MARTINEZ ANDRADA LOS YOLA MARIA ANDRADA	029-2019								JAMES
980	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000018		RODOLFO GONZALEZ GONZALEZ LAFONCE PINZON VELEZ LA ANDREA	029-2019							SE ELABORO CONVENIO Y CUESTO PROGRAMADO EL	CEBAI
981	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000248		RODOLFO PINZON TAVAREZ JOSUE GERMARIN PINZON VELA	029-2019								JAMES
982	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000098		JOSE JOSE GONZALEZ GUTIERREZ ALBA LORENA DE LA ESPERILLA CONTRERAS	031-2019								
983	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020001118		RODOLFO PINZON VELA JOSE ALVARADO OLIVERA ANDRADA	032-2019								
984	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000076		ALBA TRINIDAD GONZALEZ JOSE ALFREDO REYES REYES	033-2019								
985	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000009		ALFREDO PINZON VELA JOSE DE LA CRUZ ANDRADA	034-2019								JAMES
986	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		PIERRE HENRI HENRI HENRI PIERRE HENRI HENRI HENRI	035-2019								
987	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	036-2019								
988	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		ANA VICTORIA CALDERA BARRERA NORMA LUCIA CALDERA BARRERA	037-2019								
989	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	038-2019								
990	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	039-2019								
991	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	040-2019								JAMES
992	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	041-2019								
993	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	042-2019								JAMES
994	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	043-2019								
995	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	044-2019								
996	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	045-2019								JAMES
997	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	046-2019								
998	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	047-2019								JAMES
999	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	048-2019								
1000	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	049-2019								JAMES
1001	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	050-2019								
1002	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	051-2019								JAMES
1003	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	052-2019								
1004	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	053-2019								JAMES

TABLERO DE CONTROL													
Archivos Editar Ver historial Formato Datos Herramientas Ayuda													
100% 123 Ver idioma													
Resumen													
ITEM	MODALIDAD	EXPEDIENTE OFICIO	BASEADO DEL PROCESO	PROCESADO	FECHA APERTURA	SOLICITUD APERTURA	RESOLUCION DE DECISION	PRELIMINAR	PROCESO	FISCALIA	OFICIO / MUNICIPIO	ESTADO	ASIGNACION DE
1005	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	054-2019								
1006	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	055-2019								JAMES
1007	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	056-2019								
1008	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	057-2019								JAMES
1009	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	058-2019								
1010	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	059-2019								JAMES
1011	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	060-2019								
1012	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	061-2019								JAMES
1013	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	062-2019								
1014	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	063-2019								JAMES
1015	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	064-2019								
1016	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	065-2019								JAMES
1017	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	066-2019								
1018	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	067-2019								JAMES
1019	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	068-2019								
1020	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	069-2019								JAMES
1021	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	070-2019								
1022	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	071-2019								JAMES
1023	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	072-2019								
1024	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	073-2019								JAMES
1025	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	074-2019								
1026	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	075-2019								JAMES
1027	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	076-2019								
1028	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	077-2019								JAMES
1029	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	078-2019								
1030	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	079-2019								JAMES
1031	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	080-2019								
1032	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	081-2019								JAMES
1033	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	082-2019								
1034	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	083-2019								JAMES
1035	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	084-2019								
1036	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	085-2019								JAMES
1037	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	086-2019								
1038	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	087-2019								JAMES
1039	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	088-2019								
1040	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	089-2019								JAMES
1041	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	090-2019								
1042	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	091-2019								JAMES
1043	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	092-2019								
1044	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	093-2019								JAMES
1045	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	094-2019								
1046	LOCALIZACION/NOVEDOSO	20190201020000000		JOSE ANTONIO PINZON VELA JOSE ANTONIO PINZON VELA	095-2019								JAMES

ITEM	MODALIDAD	EXPEDIENTE OFICIO	FECHADO DEL PROCESO	PROCESADO	AUTO APERTURA	SOLICITUD APERTURA	RESOLUCION DE DECISION	PRELIMINAR	PROCESO	FECHADA	OFICIO / MUNICIPIO	ESTADO	ASIGNACIÓN DE
1108	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000010		LUIS VICTORIANO RAMIREZ TORRES	106-2019								JAYICO
1109	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000011		OSCAR ALEX GARCIA AGUILAR	106-2019								JAYICO
1110	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000012		WILMA NEELI ARROYO	106-2019								JAYICO
1111	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000013		GRACIELA TORRES ROSALES GARCIA	106-2019								JAYICO
1112	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000014		CARLA MELISSA PUERTO LIZARDON	106-2019								JAYICO
1113	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000015		ANDRÉS LAMET RIVERA MONTANA	106-2019								JAYICO
1114	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000016		JOSE LUIS RIVERA MONTANA	107-2019								JAYICO
1115	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000017		EDUARDO DE DELOS HERNAIM	107-2019								JAYICO
1116	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000018		YONNY LUISA ORRAGA PARRILLO	107-2019								JAYICO
1117	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000019		RONALDO CALVO RAMOS	107-2019								JAYICO
1118	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000020		CECILIA AUGUSTO GIL OLIVARDO	107-2019								JAYICO
1119	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000021		FREDY ANTONIO HERNANDEZ	107-2019								JAYICO
1120	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000022		JOSE ANTONIO HERNANDEZ	107-2019								JAYICO
1121	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000023		LUIS FERNANDO GONZALEZ ALVAREZ	107-2019								JAYICO
1122	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000024		LUIS ALBA MONTAÑA GONZALEZ	107-2019								JAYICO
1123	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000025		LUIS EDUARDO GONZALEZ PEREZ	107-2019								JAYICO
1124	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000026		LUIS DENERY CARLOS SCHWABER	107-2019								JAYICO
1125	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000027		JOSE WILLIAM RAMON TOLON	107-2019								JAYICO
1126	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000028		JOSE LUIS LOPEZ PUEZ	107-2019								JAYICO
1127	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000029		JOSE ANGEL VALENCIA REA	107-2019								JAYICO
1128	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000030		JOSE ANTONIO VARELA MEJIA	108-2019								JAYICO
1129	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000031		EDUARDO ANTONIO RAZO GARCIA	108-2019								JAYICO
1130	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000032		WILMA TERESA CASTAÑEDA	108-2019								JAYICO
1131	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000033		WILLIAM FERNANDO HERNANDEZ JANCHEZ	108-2019								JAYICO
1132	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000034		ANDRÉS DOMINGO GARCIA	108-2019								JAYICO
1133	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000035		ROMAN RODRIGUEZ MATEO	108-2019								JAYICO
1134	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000036		RONALDO ANIBALO BOTELLO RIVERA	108-2019								JAYICO
1135	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000037		INDETERMINADO	108-2019								JAYICO
1136	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000038		LARA VICENTE TORRES SAMANIA	108-2019								JAYICO
1137	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000039		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								JAYICO
1138	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000040		INDETERMINADO	108-2019								JAYICO
1139	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000041		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								JAYICO
1140	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000042		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								JAYICO
1141	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000043		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								JAYICO
1142	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000044		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								JAYICO
1143	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000045		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								JAYICO
1144	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000046		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								JAYICO
1145	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000047		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								JAYICO
1146	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000048		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								JAYICO
1147	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000049		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								JAYICO
1148	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000050		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								JAYICO
1149	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000051		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								JAYICO
1150	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000052		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								JAYICO
1151	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000053		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								JAYICO
1152	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000054		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								JAYICO
1153	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000055		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								JAYICO
1154	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000056		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								JAYICO
1155	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000057		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								JAYICO

ITEM	MODALIDAD	EXPEDIENTE OFICIO	FECHADO DEL PROCESO	PROCESADO	AUTO APERTURA	SOLICITUD APERTURA	RESOLUCION DE DECISION	PRELIMINAR	PROCESO	FECHADA	OFICIO / MUNICIPIO	ESTADO	ASIGNACIÓN DE
1156	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000058		CAROLINA DEL PILAR ALVAREZ BUSTO	109-2019								CEBIA
1157	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000059		ESTERAN ALVAREZ RODAS	109-2019								CEBIA
1158	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000060		LUIS MARCELA CALLE	109-2019								CEBIA
1159	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000061		JOSE GUILLERMO GOMEZ VALENCIA	107-2019								CEBIA
1160	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000062		BERNARDO ANGEL LOPEZ	107-2019								CEBIA
1161	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000063		LUIS ALBERTO BUSTO	108-2019								CEBIA
1162	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000064		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								CEBIA
1163	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000065		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								CEBIA
1164	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000066		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								CEBIA
1165	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000067		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								CEBIA
1166	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000068		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								CEBIA
1167	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000069		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								CEBIA
1168	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000070		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								CEBIA
1169	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000071		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								CEBIA
1170	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000072		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								CEBIA
1171	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000073		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								CEBIA
1172	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000074		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								CEBIA
1173	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000075		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								CEBIA
1174	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000076		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								CEBIA
1175	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000077		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								CEBIA
1176	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000078		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								CEBIA
1177	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000079		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								CEBIA
1178	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000080		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								CEBIA
1179	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000081		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								CEBIA
1180	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000082		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								CEBIA
1181	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000083		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								CEBIA
1182	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000084		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								CEBIA
1183	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000085		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								CEBIA
1184	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000086		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								CEBIA
1185	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000087		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								CEBIA
1186	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000088		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								CEBIA
1187	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000089		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								CEBIA
1188	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000090		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								CEBIA
1189	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000091		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								CEBIA
1190	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000092		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								CEBIA
1191	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000093		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								CEBIA
1192	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000094		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								CEBIA
1193	LOCALIZADO/NOVENDOSO	2019/2008/14000095		WILMA TERESA TORRES OLIVERA	108-2019								CEBIA

TABLERO DE CONTROL													
ITEM	MODALIDAD	EXPEDIENTE OFICIO	BASEADO DEL PROCESO	PROCESADO	AUTO APORTADA	SOLICITUD APORTADA	RESOLUCION DE DECISION	PRELIMINAR	PROCESO	FISCALIA	DFTO // MUNICIPIO	ESTADO	ASIGNACIÓN DE
1581	LOCALIZADO/NOVEDOSO	20172020010001142		VANESSA ANDREA GARCIA VALE	094-2017								CESAR
1582	LOCALIZADO/NOVEDOSO	20172020010001158		VANESSA ANDREA GARCIA VALE	094-2017								CESAR
1583	LOCALIZADO/NOVEDOSO	20172020010001158		JOSE ALEXANDER VERGARA	094-2017								CESAR
1584	LOCALIZADO/NOVEDOSO	20172020010001158		VIBIANER JURADO TABARES	097-2017								CESAR
1585	LOCALIZADO/NOVEDOSO	20172020010001096		JOSE NESTOR GOMEZ FRANCO	099-2017								CESAR
1586	LOCALIZADO/NOVEDOSO	20172020010001086		INDETERMINADO	099-2017								CESAR
1587	LOCALIZADO/NOVEDOSO	20172020010001176		NELSON RUIPEL REPLVEDIA	100-2017								CESAR
1588	LOCALIZADO/NOVEDOSO	20172020010001048		JHON FREDDY ACEVEDO SANCHEZ	101-2017								CESAR
1589	LOCALIZADO/NOVEDOSO	20172020010001078		JHON STEVEN BEDOYA GARCIA	102-2017								CESAR
1590	LOCALIZADO/NOVEDOSO	20172020010001198		MONICA ANDREA MANCERA RAMIREZ	103-2017								CESAR
1591	LOCALIZADO/NOVEDOSO	20172020010001048		NESTO HERMAN BUSTARDO MEDINA	104-2017								JAMBO
1592	LOCALIZADO/NOVEDOSO	20172020010001020		SILEN ANDRES PABLO GALLEGO	105-2017								CESAR
1593	LOCALIZADO/NOVEDOSO	20172020010001028		INDETERMINADO	106-2017								JAMBO
1594	LOCALIZADO/NOVEDOSO	20172020010001032		CONSEJO DE JESES CASARDO CADASTRO CC 1063783	107-2017	20172020010001032 DEL 12-09-2017	20172020010001032 DEL 09-11-2017						JAMBO
1595	LOCALIZADO/NOVEDOSO	20172020010001038		JHON JAVIER GONZALEZ CASARDO	108-2017								JAMBO
1596	LOCALIZADO/NOVEDOSO	20172020010001048		Wilson Sepúlveda Guzmán	109-2017								JAMBO
1597	LOCALIZADO/NOVEDOSO	20172020010001058		FILIPPE MARCELO GARCIA LEONIS	110-2017								JAMBO
1598	LOCALIZADO/NOVEDOSO	20172020010001058		JOSHE ALBERTO OLIVERA PEREA	111-2017								JAMBO
1599	LOCALIZADO/NOVEDOSO	20172020010001048		ADRI TELLO VILLALBA MARTINEZ	112-2017								JAMBO
1600	LOCALIZADO/NOVEDOSO	20172020010001058		RENE DE JESUS BERNALDEZ ROSAS	113-2017								JAMBO
1601	LOCALIZADO/NOVEDOSO	20172020010001048		OTONIEL ATENCIA POLANCO	114-2017								JAMBO
1602	LOCALIZADO/NOVEDOSO	20172020010001048		WILSON ALEXANDER BERNALDEZ	115-2017								JAMBO
1603	LOCALIZADO/NOVEDOSO	20172020010001048		RODRIGO GARCIA GONZALEZ	116-2017								JAMBO
1604	LOCALIZADO/NOVEDOSO	20172020010001048		RAFAEL HUMBERTO GARCIA PEREA	117-2017								JAMBO
1605	LOCALIZADO/NOVEDOSO	20172020010001048		CHIRLES GARCIA GONZALEZ	117-2017								JAMBO
1606	LOCALIZADO/NOVEDOSO	20172020010001048		DEER GARCIA GONZALEZ	118-2017								JAMBO
1607	LOCALIZADO/NOVEDOSO	20172020010001048		EDITH ANDRÉS BERNALDEZ	119-2017								JAMBO
1608	LOCALIZADO/NOVEDOSO	20172020010001048		EDITH ANDRÉS BERNALDEZ	119-2017								JAMBO
1609	LOCALIZADO/NOVEDOSO	20172020010001048		NATALIO SANCHEZ OLIVERA	120-2017								JAMBO
1610	LOCALIZADO/NOVEDOSO	20172020010001048		JOSE ARMANDO GONZALEZ PEREZ	121-2017	20172020010001048 DEL 23-09-2017	20172020010001048 DEL 11-09-2017						JAMBO

ITEM	MODALIDAD	EXPEDIENTE OFICIO	BASEADO DEL PROCESO	PROCESADO	AUTO APORTADA	SOLICITUD APORTADA	RESOLUCION DE DECISION	PRELIMINAR	PROCESO	FISCALIA	DFTO // MUNICIPIO	ESTADO	ASIGNACION DE
1767	LOCALIZADO/NOVEDOSO	201720200100010476		JOSE ARMANDO GONZALEZ PEREZ	121-2017	201720200100010476 DEL 23-09-2017	201720200100010476 DEL 11-09-2017		1100100				

[illegible][illegible]

SEÑORES
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
E. S. D.

REF. PODER ESPECIAL

SUSAN ANDREA PORRAS GUTIÉRREZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.110.535.657**, actuando en mi calidad de **GERENTE DE CONTROL A LAS OPERACIONES ILEGALES** de la **EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO – ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTICO DE LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR – COLJUEGOS**, en ejercicio de las facultades que me han sido conferidas legal y estatutariamente, confiero poder **ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** al doctor **JAMES GASTÓN RUBIANO MARTÍNEZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. **93.415.211 de Ibagué** y portador de la tarjeta profesional No. 154.057 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en nombre y representación de **COLJUEGOS**, actúe como **APODERADO JUDICIAL Y REPRESENTANTE DE VÍCTIMAS** dentro del proceso penal en el cual esta entidad actúe como víctima.

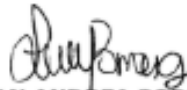
Este poder lo faculta para realizar todas las gestiones y actuaciones necesarias ante la **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN** o cualquier otra autoridad judicial o administrativa competente, Para presentar solicitudes y memoriales, ejercer el derecho de petición, consultar y obtener copias del expediente en conformidad a la **Constitución Política**, la **Ley 906 de 2004** y demás normas aplicables.

Para efectos de notificaciones, señalo como correo electrónico institucional el siguiente: notificaciones.penal@coljuegos.gov.co

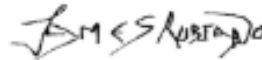
En constancia se firma en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 22 días del mes de agosto del 2025.

Atentamente,

Acepto,



SUSAN ANDREA PORRAS GUTIÉRREZ
Gerente Control a las Operaciones Ilegales
C.C nro. 1.110.535.657 de Ibagué - Tolima
contactenos@coljuegos.gov.co



JAMES GASTÓN RUBIANO MARTÍNEZ
C.C. 93.415.211 DE IBAGUÉ
T.P. 154.057 C.S.J.
jgrubiano@coljuegos.gov.co

SEÑORES
FISCALÍA 20 SECCIONAL DE IBAGUÉ
E. S. D.

REF: SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE PROCESO 11001600005020193228400.

JAMES GASTON RUBIANO MARTÍNEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.415.211 de Ibagué y portador de la tarjeta profesional de abogado No. 154.057 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de **apoderado judicial y representante de víctimas de la EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO – ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTICO DE LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR – COLJUEGOS**, de manera respetuosa me permito solicitar a su despacho:

I. PETICIÓN

Se sirvan informarme el **estado actual del proceso a la fecha**, en el cual actúa como víctima la entidad que represento, indicando en lo posible:

1. La etapa procesal en que se encuentra.
2. Las decisiones adoptadas hasta el momento.
3. El fiscal delegado que conoce del asunto.

II. FUNDAMENTOS

Lo anterior en ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política, desarrollado por el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), así como en aplicación de los artículos 11 y 137 del Código de Procedimiento Penal (Ley 906 de 2004), que reconocen y garantizan los derechos de las víctimas a estar informadas y a participar activamente en el proceso penal.

III. ANEXOS

1. Copia del poder conferido por Coljuegos para actuar como apoderado judicial.

En mérito de lo expuesto, agradezco a su despacho dar trámite a la presente solicitud y suministrar la información requerida.

Atentamente,



JAMES GASTON RUBIANO MARTÍNEZ
C.C. 93.415.211 DE IBAGUÉ
T.P. 154.057 C.S.J.

SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE PROCESO 11001600005020193228400. - jgrubiano@coljuegos.gov.co - Correo de Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de Juegos de Suerte...

mail.google.com/mail/u/0/popout?ver=luo6c5y08648&qid=DCA263E8-38DF-4BAD-BE75-5FC76C26A356&search=sent&th=%23thread-ar-634072156848773261&ccvid=1

SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE PROCESO 11001600005020193228400. Externo

James Gaston Rubiano Martínez <jgrubiano@coljuegos.gov.co>
para angelica.suarez, Heidi ▾

SEÑORES
FISCALÍA 20 SECCIONAL DE IBAGUÉ
E. S. D.

REF: SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE PROCESO 11001600005020193228400.

JAMES GASTON RUBIANO MARTÍNEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.415.211 de Ibagué y portador de la tarjeta profesional de abogado No. 154.057 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de **apoderado judicial y representante de víctimas de la EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO – ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTICO DE LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR – COLJUEGOS**, de manera respetuosa solicito información sobre el proceso de la referencia cómo se anexa.

Lo anterior para su conocimiento y fines legales pertinentes

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail

SOLICITUD DE IN... PODER.pdf

SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE PROCESO 11001600005020193228400. - jgrubiano@coljuegos.gov.co - Correo de Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de Juegos de Suerte...

mail.google.com/mail/u/0/popout?ver=luo6c5y08648&qid=DCA263E8-38DF-4BAD-BE75-5FC76C26A356&search=sent&th=%23thread-ar-634072156848773261&ccvid=2

Fiscalía 20 Seccional IBAGUÉ <fis20seccibague@fiscalia.gov.co>
para Sara, Angelica, mi ▾

Traducir al español

Señores
COLJUEGOS

Buenas tardes, consultado el SPOA, se puede observar que el caso NUNC 110016000050201932284 está asignado para el juicio, al JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CTO DE IBAGUÉ.

De igual manera, se tiene que el juzgado de conocimiento convocó para audiencia de juicio el próximo 23/09/2025 a las 8 a.m.

Fecha de Actuación	Actuación	Asignación	Inicio Término	Finaliza Término	Fecha de Registro
2025-07-25	Oficio Emisión	MEDIANTE OFICIOS 2222 - 2224 se gestiona comunicación a las partes que se llevará a cabo AUDIENCIA DE JUICIO ORAL para el día 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 08:00 HORAS Y el día 26 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 08:00 HORAS. EN EL JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CTO DE IBAGUÉ. (Ver Oficio de Emisión en el Sistema de Gestión de la Justicia Penal - SGPJP)			2025-07-25

En ese orden de ideas, se le invita a ingresar a dicha audiencia y estar pendiente ante el juzgado de conocimiento del avance del juicio oral.

JUAN ALBERTO LUGO LOPEZ
FISCAL 20
UNIDAD DELITOS CONTRA LA FE PUBLICA DE IBAGUE
TRANSVERAL 1 SUR #47-02
ZONA INDUSTRIAL EL PAPIYO
BLOQUE 3 PISO 2
IBAGUE

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

▼

AUDIENCIA NUJ 2025 ARIAL

+

mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#sent/FMfcgzQcpgdZjrtwFflzhcPtqFwhswXD

☰

Gmail

in:sent

✕

🔍

Activo

?

⚙️

📌

☰

Collegios

👤

✍️ Redactar

✉️ Recibidos

★ Destacados

🕒 Pospuestos

➤ Enviados

🗑️ Borradores

📂 Más

Etiquetas

ACTAS REUNIONES EQUI...

ACTOS ADMINISTRATIVOS

AUDIENCIAS Y ACTUACI...

azsing

BASES DE DATOS

CHATS MEET

CUENTAS Y CONTRATOS

←

📅

🕒

🗑️

✉️

🕒

🔄

📧

📄

⋮

3 de 244

◀

▶

Es

📧

📁

👤

+

MARTES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025, A LAS 8:45 A.M.

Juzgado Cuarto Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Barranquilla
Rama Judicial del Poder Público – Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Antiguo Edificio Telecom, Piso 3
Correo: j04pctoconbolla@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel-Fax: (5) 3885005 Extensión 2055
Barranquilla – Atlántico

Nota: El horario de atención al público en este Despacho es de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. Por lo anterior, se entenderá que los documentos recibidos después de 5:00 p.m. son radicados con fecha del día hábil siguiente. **Se le hace saber a las partes que es su deber es establecer contacto con la secretaría del juzgado, para proporcionales el enlace, a través del cual se van a conectar, por lo que se les exhorta para que, el día y la hora fijada para realizar la audiencia, establezcan comunicación con el despacho, a través del correo institucional j04pctoconbolla@cendoj.ramajudicial.gov.co para facilitarles el enlace de la audiencia, y darles instrucciones de como conectarse a la misma**

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

...

[Mensaje recortado] [Ver todo el mensaje](#)

OLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE PROCESO 110016000050201947684. - jgrubiano@coljuegos.gov.co - Correo de Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de Juegos de Suerte y A...

mail.google.com/mail/u/0/popout?ver=luo6c5y08648&qid=DCA263E8-38DF-4BAD-BE75-5FC76C26A356&search=sent&th=%23thread-air-3993800050163542878&ccvid=4

OLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE PROCESO 110016000050201947684.

J

James Gaston Rubiano Martínez <jgrubiano@coljuegos.gov.co>

para fis17secmedell, Heidy

jue, 28 ago, 19:06 (hace 7 días)

☆ ↶ ⋮

SEÑORES
FISCALÍA 17 SECCIONAL DE MEDELLÍN - ANTIOQUIA
E. S. D.

REF: SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE PROCESO 110016000050201947684.

JAMES GASTON RUBIANO MARTÍNEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.415.211 de Ibagué y portador de la tarjeta profesional de abogado No. 154.057 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de **apoderado judicial y representante de víctimas de la EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO – ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTICO DE LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR – COLJUEGOS**, de manera respetuosa solicito información sobre el proceso de la referencia cómo se anexa.

Lo anterior para su conocimiento y fines legales pertinentes

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail

coljuegos

SOLICITUD DE IN...

coljuegos

PODER.pdf

↶ Responder

↶ Responder a todos

↷ Reenviar

	Acta de Reunión	Código: GES-FR-001 Vigencia: 13/01/2025 Versión: 4 Páginas: 5
---	------------------------	--

I. DATOS GENERALES DE LA REUNIÓN			
Nombre Reunión:	Reunión semanal del equipo penalista		
Acta No.	015 - 2025	Lugar:	GERENCIA COI – Coljuegos
Fecha de Reunión:	20 de agosto del 2025	Hora:	09:00 am

II. ORDEN DEL DIA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reporte de Denuncias y Audiencias. 2. Comité de denuncias. 3. Exposición de conceptos y aclaración de dudas por parte de la firma. 4. Reporte de incidentes de reparación. 5. Presentación de informe respecto al estado de PQRS. 6. Presentación de informe respecto al archivo y asignación de denuncias y estado de lo diligenciado en base de datos.

III. LISTADO DE ASISTENTES				
No.	Nombre	Cargo / Rol	e-mail	Firma
1.	Heidy Daniela Patiño	Profesional 1	hpatino@coljuegos.gov.co	
2.	Cesar Augusto Villegas	Contratista	cavillegas@coljuegos.gov.co	
3.	Kelly Dayan Varón O.	Contratista	kvaron@coljuegos.gov.co	Kelly Dayan Varón O. CC 52' 943-545042
4.	Daniel Largacha	Contratista (firma)	largachatorresyabogados@gmail.com	
5.	Fabio Rodríguez	Contratista	farodriguez@coljuegos.gov.co	
6.	James Gastón Rublano Martínez	Contratista		James Gastón Rublano Martínez

I. DATOS GENERALES DE LA REUNIÓN

Nombre Reunión:	Reunión semanal del equipo penalista		
Acta No.	015 - 2025	Lugar:	GERENCIA COI - Coljuegos
Fecha de Reunión:	20 de agosto del 2025	Hora:	09:00 am

IV. OBJETIVO DE LA REUNIÓN

La reunión del 20 de agosto de 2025 abordó el estado de los procesos de denuncia y PQR. Se destacó la importancia de especificar el carácter "nacional" en los PQR de rifas y de determinar los procesos activos para su asignación. El Doctor Cesar Augusto Villegas se encargará de radicar denuncias y recibirá los poderes para procesos de "KENO". El Doctor Fabio Andrés Rodríguez Blanco fue informado sobre las liquidaciones para incidentes de reparación. La Firma Largacha Torres & Abogados presentó resultados de audiencias y se comprometió a ayudar con la organización de carpetas. Kelly Dayan Varon Ortiz debe registrar los números de radicado de los PQR y estimar las denuncias de nuevas resoluciones. Los próximos pasos incluyen que el Doctor James Gastón Rubiano Martínez revise con la fiscalía, el Doctor Cesar Augusto Villegas se haga parte en procesos de KENO, el Doctor Fabio Andrés Rodríguez Blanco realice liquidaciones, y Largacha Torres & Abogados corrija y radique denuncias, además de organizar archivos físicos.

Temas puntuales.

- Desistimientos de denuncias duplicadas
- Seguimiento de denuncias asignadas
- Gestión de PQRs
- Avance de revisiones y audiencias (Largacha Torres & Abogados)
- Proceso de renuncias de poder (Kelly Dayan Varon Ortiz)

V. VERIFICACIÓN DE TEMAS PENDIENTES

	Tema	Responsable	Estado
1.	Radicación de denuncias y PQRs.	 Heidy Patiño  Cesar Villegas  James Gastón Rubiano Martínez	En ejecución
2	Liquidación de lo dejado de percibir	 Fabio Rodríguez	En ejecución

Nota: De acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1581 de 2012, la información registrada en este documento tiene como propósito verificar su asistencia y asuntos relacionados con el objeto de la reunión. Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1712 de 2014, esta información se encuentra en el marco del principio de máxima publicidad para titular universal.

		Acta de Reunión	Código: GES-FR-001 Vigencia: 13/01/2025 Versión: 4 Páginas: 5
---	---	------------------------	--

I. DATOS GENERALES DE LA REUNIÓN			
Nombre Reunión:	Reunión semanal del equipo penalista		
Acta No.	015 - 2025	Lugar:	GERENCIA COI – Coljuegos
Fecha de Reunión:	20 de agosto del 2025	Hora:	09:00 am

3	Informe estado actual proceso Rifas	 Cesar Villegas	En ejecución
4	Dudas, inquietudes e Informe de las audiencias asistidas.	 Daniel Largacha	En ejecución
5	Sustentación de informe sobre la alimentación de las bases de datos.	 Kelly D. Varón	En ejecución

VI. DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
<p>01. El equipo de abogados penalistas presentó los informes correspondientes de las actividades asignadas a cada uno de ellos. Cada abogado explicó el estado de lo asignado y las acciones tomadas en su respectivo trámite, cumpliendo con el objetivo establecido de avanzar en la radicación y estado de los mismos.</p> <p>➤ Estado de los procesos de denuncia y PQRS: Se reúne el equipo para discutir el estado de los procesos y las PQRS. El Doctor James Gastón Rubiano Martínez informó que el archivo de Excel se organizó y la información se está solicitando a las fiscalías correspondientes, aunque aún no hay respuesta. Se enfatiza en la necesidad de determinar cuántos procesos están activos para poder asignarlos y proceder con las actuaciones correspondientes. Además, se discutió la importancia de especificar el carácter "nacional" en las PQRS relacionadas con rifas para evitar ambigüedades con la Presidencia de Desarrollo Comercial, ya que solo se revisan autorizaciones a nivel nacional.</p> <p>➤ Asignación de procesos y gestión de denuncias: La Doctora Heidy Daniela Patiño Rojas mencionó a él Doctor Cesar Augusto Villegas que debe hacerse parte en tres procesos relacionados con "KENO", confirmando que se le enviarán los poderes para los dos restantes. él Doctor Cesar Augusto Villegas será el único encargado de radicar denuncias, y el desarrollo de otras actividades.</p>	

Nota: De acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1581 de 2012, la información registrada en este documento tiene como propósito verificar su asistencia y asuntos relacionados con el objeto de la reunión. Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1712 de 2014, esta información se encuentra en el marco del principio de máxima publicidad para titular universal.

		Acta de Reunión	Código: GES-FR-001 Vigencia: 13/01/2025 Versión: 4 Páginas: 5
---	---	------------------------	--

I. DATOS GENERALES DE LA REUNIÓN			
Nombre Reunión:	Reunión semanal del equipo penalista		
Acta No.	015 - 2025	Lugar:	GERENCIA COI - Coljuegos
Fecha de Reunión:	20 de agosto del 2025	Hora:	09:00 am

<p>➤ Liquidaciones para incidentes de reparación: Se informa al Doctor Fabio Andrés Rodríguez Blanco que se están presentando audiencias de incidentes de reparación y se requiere el proceso de liquidaciones. Se acordó que se utilizará un memorando para informar al comité de conciliación, sin necesidad de una conciliación formal ni certificación adicional por parte del Dr. Carrasquilla, ya que la resolución define el valor. Para comunicaciones internas o de presidencia, la fórmula de liquidación se basará en 12 meses, mientras que para audiencias se utilizarán 60 meses, siguiendo la resolución vigente.</p> <p>➤ Gestión de denuncias y audiencias por parte de Largacha Torres & Abogados: Se le solicita al Doctor Daniel Largacha que su equipo realice las correcciones y radicación de las denuncias pendientes que había presentado la Doctora Lina Marcela Guisleros, ya que ella no está en este semestre. Además, se confirmó que los juzgados no han presentado inconvenientes con los modelos de poder enviados recientemente, por lo que se continuará utilizándolos para las audiencias. Largacha Torres & Abogados informó sobre dos audiencias recientes, incluyendo un incidente de reparación integral y una audiencia concentrada, detallando sus respectivos resultados y próximas fechas.</p> <p>➤ Organización de archivos y seguimiento de resoluciones: Se dijo de la necesidad de organizar carpetas físicas y digitales de los procesos. Se solicitó a la firma Largacha Torres & Abogados que confirmara si ya se había extraído toda la información de las carpetas físicas existentes. Largacha Torres & Abogados se comprometió a proporcionar apoyo con dos abogados para organizar las carpetas físicas. Además, se solicitó a Kelly Dayan Varón Ortiz el número aproximado de denuncias que surgirían de las nuevas resoluciones con constancia ejecutoria y le pidió que registrara los números de radicado de los PQRS en el tablero de control, incluso si no tienen procesos administrativos sancionatorios, para identificar posibles procesos penales donde la entidad pueda hacerse parte como víctima.</p>	
--	--

Nota: De acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1581 de 2012, la información registrada en este documento tiene como propósito verificar su asistencia y asuntos relacionados con el objeto de la reunión. Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1712 de 2014, esta información se encuentra en el marco del principio de máxima publicidad para titular universal.



Acta de Reunión

Código: GES-FR-001
Vigencia: 13/01/2025
Versión: 4

Páginas: 5

I. DATOS GENERALES DE LA REUNIÓN

Nombre Reunión:	Reunión semanal del equipo penalista		
Acta No.	015 - 2025	Lugar:	GERENCIA COI - Coljuegos
Fecha de Reunión:	20 de agosto del 2025	Hora:	09:00 am

VII. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

- El Doctor James Gastón Rubiano Martínez revisará con la fiscalía e intentará comunicarse con ellos para saber cuántos procesos de la base de denuncias del año 2019 están activos.
- El Doctor Cesar Augusto Villegas se hará parte como titular en los tres procesos relacionados con KEND y recibirá por correo electrónico de Hedy Daniela Patiño Rojas el listado de procesos en los que se necesitan radicar denuncias.
- El Doctor Fabio Andrés Rodríguez Blanco hará las liquidaciones de los incidentes de reparación y recibirá de Hedy Daniela Patiño Rojas el modelo del formato usado en la última liquidación.
- La firma Largacha Torres & Abogados enviará un correo a Fabio Andrés Rodríguez Blanco, con copia a Hedy Daniela Patiño Rojas, con el número del proceso para las liquidaciones a más tardar al mediodía.
 - realizará las correcciones de las denuncias de la Doctora Lina Marcela Gualteros, procederá con la radicación y confirmará si ya se extrajo toda la información de las carpetas físicas.
 - Apoyará con dos abogados de la firma para organizar las carpetas en físico.

VIII.COMPROMISOS

No	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	Fecha Cumplimiento (dd/mm/aaaa)
01.	Radicación de denuncias asignadas en la semana.	Cesar Villegas	
02.	Revisión de las denuncias mencionadas anteriormente y si respectivo trámite, seguimiento y revisión de denuncias.	Firma Largacha Torres & Abogados	

Nota: De acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1581 de 2012, la información registrada en este documento tiene como propósito verificar su asistencia y asuntos relacionados con el objeto de la reunión. Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1712 de 2014, esta información se encuentra en el marco del principio de máxima publicidad para titular universal.

 	Acta de Reunión	Código: GES-FR-001 Vigencia: 13/01/2025 Versión: 4 Páginas: 5
---	------------------------	--

I. DATOS GENERALES DE LA REUNIÓN			
Nombre Reunión:	Reunión semanal del equipo penalista		
Acta No.	015 - 2025	Lugar:	GERENCIA COI - Coljuegos
Fecha de Reunión:	20 de agosto del 2025	Hora:	09:00 am

03.	Informe estado actual proceso Rifas y audiencias a las que haga presencia.	James Gastón	
04.	Informe y seguimiento de liquidación de incidentes.	Fabio Andrés Rodríguez Blanco	
05.	Informe de expedientes de denuncias y cruce de bases de datos.	Kelly Varón	

Folios: 00 (Número de hojas que conforman la documentación, incluyendo los anexos)
Anexo: Formulario Asistencia a Capacitaciones / Reuniones firmada
Nombre de la reunión y número de expediente: Decreta quinta reunión equipo penalista 015 - 2025

Nota: De acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1581 de 2012, la información registrada en este documento tiene como propósito verificar su asistencia y asuntos relacionados con el objeto de la reunión. Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1712 de 2014, esta información se encuentra en el marco del principio de máxima publicidad para titular universal.

		Acta de Reunión	Código: GES-FR-001 Vigencia: 13/01/2025 Versión: 4 Páginas: 5
---	---	------------------------	--

I. DATOS GENERALES DE LA REUNIÓN			
Nombre Reunión:	Reunión semanal del equipo penalista		
Acta No.	016 - 2025	Lugar:	GERENCIA COI - Coljuegos - virtual
Fecha de Reunión:	27 de agosto del 2025	Hora:	09:00 am

II. ORDEN DEL DIA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reporte de Denuncias y Audiencias. 2. Comité de denuncias. 3. Exposición de conceptos y aclaración de dudas por parte de la firma. 4. Reporte de incidentes de reparación. 5. Presentación de Informe respecto al estado de PQRS. 6. Presentación de informe respecto al archivo y asignación de denuncias y estado de lo diligenciado en base de datos.

III. LISTADO DE ASISTENTES

No.	Nombre	Cargo / Rol	e-mail	Firma
1.	Heldy Daniela Patiño	Profesional 1	hpatino@coljuegos.gov.co	
2.	Kelly Dayan Varón O.	Contratista	kvaron@coljuegos.gov.co	
3.	Daniel Largacha	Contratista (firma)	largachatorresyabogados@gmail.com	
4.	Fabio Rodriguez	Contratista	frodriguez@coljuegos.gov.co	
5.	James Gastón Rubiano Martínez	Contratista		

IV. OBJETIVO DE LA REUNIÓN
<p>La reunión del 27 de agosto de 2025 abordó varios puntos operativos, incluyendo la revisión de PQR, el tablero de control de denuncias, y la gestión de liquidaciones y oficios.</p>

Nota: De acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1581 de 2012, la información registrada en este documento tiene como propósito verificar su asistencia y asuntos relacionados con el objeto de la reunión. Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1712 de 2014, esta información se encuentra en el marco del principio de máxima publicidad para titular universal.

	Acta de Reunión	Código: GES-FR-001 Vigencia: 13/01/2025 Versión: 4 Páginas: 5
---	------------------------	--

I. DATOS GENERALES DE LA REUNIÓN			
Nombre Reunión:	Reunión semanal del equipo penalista		
Acta No.	016 - 2025	Lugar:	GERENCIA COI - Coljuegos - virtual
Fecha de Reunión:	27 de agosto del 2025	Hora:	09:00 am

<p>Se destacó la importancia de una base de datos de tasaciones para análisis estadístico y la coordinación para la gestión de sellos y firmas. La Doctora Heidy Daniela Patiño Rojas le solicitó a él Doctor James Rubiano revisar la base de actuaciones y la resolución de liquidación para una posible modificación, mientras que Kelly Dayan Varon Ortiz actualizó la base de PQRS y procesos novedosos. También se discutieron la corrección de denuncias, el seguimiento de radicados, la gestión de carpetas físicas y el registro fílmico y fotográfico.</p> <p>Los siguientes pasos acordados incluyen que él Doctor James Rubiano revise bases de denuncias y liquidaciones, él Doctor Fabio Rodríguez modifique formatos de oficios y cree un Excel de tasaciones, y se coordinen acciones para impresión y firmas.</p> <p>Temas puntuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Desistimientos de denuncias duplicadas Seguimiento de denuncias asignadas Gestión de PQRS Avance de revisiones y audiencias (Largacha Torres & Abogados) Proceso de renuncias de poder (Kelly Dayan Varon Ortiz)
--

V. VERIFICACIÓN DE TEMAS PENDIENTES

	Tema	Responsable	Estado
1.	Radicación de denuncias y PQRS.	 Heidy Patiño  James Gastón Rubiano Martínez	En ejecución
2.	Liquidación de lo dejado de percibir	 Fabio Rodríguez	En ejecución
3.	Dudas, inquietudes e informe de las audiencias asistidas.	 Daniel Largacha	En ejecución

Nota: De acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1581 de 2012, la información registrada en este documento tiene como propósito verificar su asistencia y asuntos relacionados con el objeto de la reunión. Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1712 de 2014, esta información se encuentra en el marco del principio de máxima publicidad para titular universal.

		Acta de Reunión	Código: GES-FR-001 Vigencia: 13/01/2025 Versión: 4 Páginas: 5
---	---	------------------------	--

I. DATOS GENERALES DE LA REUNIÓN			
Nombre Reunión:	Reunión semanal del equipo penalista		
Acta No.	016 - 2025	Lugar:	GERENCIA COI – Coljuegos – virtual
Fecha de Reunión:	27 de agosto del 2025	Hora:	09:00 am

4.	Sustentación de informe sobre la alimentación y revisión de las bases de datos.	 Kelly D. Varón	En ejecución
----	---	--	--------------

VI. DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
<p>01. El equipo de abogados penalistas presentó los informes correspondientes de las actividades asignadas a cada uno de ellos. Cada abogado explicó el estado de lo asignado y las acciones tomadas en su respectivo trámite, cumpliendo con el objetivo establecido de avanzar en la radicación y estado de los mismos.</p> <p>➤ Estado de los procesos de denuncia y PQRS: La Doctora Heidy Daniela Patiño Rojas informó que las PQRS se enviarán a Marla Fernanda después de su revisión. Se acordó con él Doctor James Rubiano que la base de actuaciones en procesos fue radicada y se le enviará una tabla para su revisión, con el objetivo de trasladarla a la fiscalía para que se hagan parte en esos procesos y eviten preclusiones o prescripciones.</p> <p>➤ Asignación de procesos y revisión: La Doctora Heidy Daniela Patiño Rojas solicitó a él Doctor James Rubiano revisar la base de denuncias que Kelly está adelantando, especialmente las renuncias del Doctor Sergio Junca, para enviar el poder y hacerse parte en esas fiscalías. Se indicó que esta información la puede revisar en el tablero de control indicando como puede identificarlas y de esta manera hacerse parte con el poder existente.</p> <p>➤ Liquidaciones para incidentes de reparación: Él Doctor Fabio Rodríguez informa sobre las liquidaciones y oficios de este año, confirmando que están al día hasta el auto 91. Se acordó modificar el formato de los oficios para que sean memorandos internos dirigidos al secretario del comité de conciliación, en lugar de al gerente, con el fin de que la doctora conozca los valores y la información para posibles negociaciones.</p> <p>Se enfatizó en la importancia de crear un archivo Excel con las tasaciones para fines estadísticos, que permita un acceso rápido a la información de los valores percibidos por mes y modalidad. Se confirmó que los valores de las tasaciones están correctos, basados</p>	

Nota: De acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1581 de 2012, la información registrada en este documento tiene como propósito verificar su asistencia y asuntos relacionados con el objeto de la reunión. Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1712 de 2014, esta información se encuentra en el marco del principio de máxima publicidad para titular universal.

I. DATOS GENERALES DE LA REUNIÓN

Nombre Reunión:	Reunión semanal del equipo penalista		
Acta No.	016 - 2025	Lugar:	GERENCIA COI - Coljuegos - virtual
Fecha de Reunión:	27 de agosto del 2025	Hora:	09:00 am

en la resolución vigente, y que solo se necesita cambiar el modelo inicial y final de los documentos.

Se solicitó y dio explicación al Doctor James Rubiano de la necesidad de modificar la resolución de liquidación, especialmente el tiempo máximo de los contratos de concesión que actualmente es de 60 meses, ya que es difícil de probar en casos de ilegalidad. Se propuso reducirlo a 12 meses, para que sea más fácil de sustentar jurídicamente así mismo analizar esta variable y la inclusión de modalidades de rifas y promocionales, con una propuesta para mediados del próximo mes.

El Doctor Fabio Rodríguez mencionó que solo falta imprimir los últimos 11 autos para incorporar los sellos en la base física y recoger las firmas de los funcionarios. La Doctora Heidi Daniela Patiño Rojas sugirió a Fabio Rodríguez coordinar con Juan José para que asista a la gerencia uno o dos días al mes para ayudar con la impresión y recolección de firmas, asegurándose de que los funcionarios estén presentes.

Se solicitó a él Doctor Fabio Rodríguez preparar la respuesta del PQRS pendiente, que incluirá el memorando enviado al comité de conciliación como soporte de la liquidación. También se solicita al Doctor James Rubiano revisar una copia de la resolución de liquidación, ya que se está considerando una modificación debido a que las cifras actuales son muy altas y no contemplan modalidades como rifas promocionales.

- **Gestión de denuncias y audiencias por parte de Largacha Torres & Abogados:** se da informe sobre la corrección de denuncias realizadas por la Doctora Lina Marcela Gualteros, a lo que se informó que los cambios están en curso. Se solicitó estar atentos a los números de NUC o radicados, especialmente para un caso de rifas por redes sociales, ya que aún no se tienen los radicados para añadir al tablero de control.
- **Organización de archivos y seguimiento de resoluciones:** Se solicitó a Largacha Torres & Abogados revisar el estado de las carpetas físicas existentes y la creación de nuevas carpetas físicas para las denuncias, con el fin de enviar la información a archivo y mantener un respaldo tanto físico como digital. Se busca verificar si las denuncias pueden adjuntarse como cuadernos al proceso administrativo sancionatorio para evitar

Nota: De acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1581 de 2012, la información registrada en este documento tiene como propósito verificar su asistencia y asuntos relacionados con el objeto de la reunión. Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1712 de 2014, esta información se encuentra en el marco del principio de máxima publicidad para titular universal.

		Acta de Reunión	Código: GES-FR-001 Vigencia: 13/01/2025 Versión: 4 Páginas: 5
---	---	------------------------	--

I. DATOS GENERALES DE LA REUNIÓN			
Nombre Reunión:	Reunión semanal del equipo penalista		
Acta No.	016 - 2025	Lugar:	GERENCIA COI – Coljuegos – virtual
Fecha de Reunión:	27 de agosto del 2025	Hora:	09:00 am

<p>duplicar impresiones. Así mismo se informó que está pendiente la recuperación de un respaldo del registro filmico y fotográfico, y si no es posible, se remitirá una aclaración a la fiscalía indicando que no se encuentra en la entidad. Esto se comunicó para que estén al tanto y puedan informar a la fiscal del caso si es necesario.</p>
<p>➤ Actualización de Base de PQRS y Procesos Novedosos: Kelly Dayan Varon Ortiz informó que no ha encontrado procesos de PQRS diferentes a los ya registrados y que continúa alimentando el cuadro de control con información histórica. La Doctora Heidy Daniela Patiño Rojas le solicitó cruzar 75 nuevos procesos, encontrados en respuestas informativas de la fiscalía, con el tablero de control, y si son novedosos, se asignarán al Doctor César Villegas para que los gestione y se haga parte ante la fiscalía.</p>

VII. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN	
	El Doctor James Gastón Rubiano Martínez revisará la base que está adelantando Kelly sobre las renunciaciones a poder en las fiscalías, gestionará los procesos correspondientes y se hará parte en los procesos marcados en rojo que corresponden a denuncias de 2022, 2023 y 2024; igualmente proyectará o revisará la posibilidad de modificar la resolución de liquidación para incluir rifas y promocionales, presentando una propuesta a mediados del próximo mes, presentará el memorial de consulta para todos los procesos, dividiéndolos por seccionales.
	El Doctor Fabio Andrés Rodríguez Blanco modificará los oficios de liquidación para que sean proyectados como un memorando interno dirigido al secretario del comité de conciliación así mismo se creará un archivo Excel para las tasaciones que incluya el auto comisorio, el valor dejado de percibir y la modalidad. Coordinará con Juan José una fecha para imprimir y recolectar las firmas de los funcionarios encargados de los sellos. Preparará la respuesta al PQR pendiente.
	La firma Largacha Torres & Abogados enviará un correo a Fabio Andrés Rodríguez Blanco, con copia a Heidy Daniela Patiño Rojas, con el número del proceso para las

Nota: De acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1581 de 2012, la información registrada en este documento tiene como propósito verificar su existencia y asuntos relacionados con el objeto de la reunión. Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1712 de 2014, esta información se encuentra en el marco del principio de máxima publicidad para titular universal.

		Acta de Reunión	Código: GES-FR-001 Vigencia: 13/01/2025 Versión: 4 Páginas: 5
---	---	------------------------	--

I. DATOS GENERALES DE LA REUNIÓN			
Nombre Reunión:	Reunión semanal del equipo penalista		
Acta No.	016 - 2025	Lugar:	GERENCIA COI - Coljuegos - virtual
Fecha de Reunión:	27 de agosto del 2025	Hora:	09:00 am

<p>liquidaciones a más tardar al mediodía.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▲ realizará las correcciones de las denuncias de la Doctora Lina Marcela Gualteros, procederá con la radicación y confirmará si ya se extrajo toda la información de las carpetas físicas. ▲ Apoyará con dos abogados de la firma para organizar las carpetas en físico.
--

VIII.COMPROMISOS			
No	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	Fecha Cumplimiento (dd/mm/aaaa)
01.	Radicación de denuncias asignadas en la semana.	Cesar Villegas	
02.	Revisión de las denuncias mencionadas anteriormente y si respectivo trámite, seguimiento y revisión de denuncias.	Firma Largacha Torres & Abogados	
03.	Informe estado actual proceso Rifas y audiencias a las que haga presencia.	James Gastón	
04.	Informe y seguimiento de liquidación de incidentes.	Fabio Andrés Rodríguez Blanco	
05.	Informe de expedientes de denuncias y cruce de bases de datos.	Kelly Varón	

Folios: 06 (Número de hojas que conforman la comunicación, incluyendo los anexos)

Anexo: Formato Asistencia a Capacitaciones / Reuniones firmada

Nombre de la reunión y número de expediente: Decima quinta reunión equipo penalista 016 - 2025

Nota: De acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1581 de 2012, la información registrada en este documento tiene como propósito verificar su asistencia y asuntos relacionados con el objeto de la reunión. Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1712 de 2014, esta información se encuentra en el marco del principio de máxima publicidad para titular universal.

Bogotá D.C.

MEMORANDO INTERNO



Memorando requerimiento interno
Fecha: 2025-08-19 11:11:48
Radiado: 20250140343

PARA: **ERICK DE JESÚS GUERRA ALEMÁN**
Jefe de la Oficina de Tecnología e Información.

DE: **SUSAN ANDREA PORRAS GUTIÉRREZ**
Gerente Control a las Operaciones Ilegales.

ASUNTO: SOLICITUD INFORMACIÓN RADICADO 20250289412 DEL 06 DE AGOSTO DE 2025.

Respetado Ingeniero Guerra,

Con el propósito de brindar respuesta a la solicitud de la referencia allegada por el abogado Fernando García feria, quien requiere lo siguiente:

*"(...) Me dirijo a esta gerencia de control a las operaciones ilegales de COLJUEGOS para denunciar estas personas quienes son los directos responsables de LOCALES DE CASINOS, LOCALES DE NOVEDOSOS DENOMINADAS KENO, si la entidad les autorizados algún contrato de concesión para su explotación en el departamento de SUCRE, donde hay presencia de establecimientos que NO están autorizados y que NO están en la plataforma de establecimientos autorizados por COLJUEGOS de las siguientes personas: **JHON ALEXANDER SILVA PARRA CÉDULA No. 15.174.202, ÁLVARO CASTILLA NIÑO CÉDULA No. 77.172.523, CAMILO ANDRES ALFARO PASSO CÉDULA No.1.004.280.266, CESAR ALFONSO MENDOZA PUPO, CÉDULA No. 1.007.524.405** (...)"*

Para que, de acuerdo a sus funciones y competencias asignadas, solicitamos amablemente se pronuncie sobre la información requerida con la finalidad de determinar si las personas mencionadas se encontraban autorizadas para operar Juegos de Suerte y Azar en cualquiera de sus modalidades.

Agradezco su colaboración con la información solicitada lo más pronto posible, con el fin de brindarla de forma expedita.

Cordialmente,

SUSAN ANDREA PORRAS GUTIÉRREZ
Gerente Control a las Operaciones Ilegales.

Folios: Una (1)
Anexos: N/A
Nombre y Número de Expediente: 20250289412/000001E.
Elaboró: James García Roldano Martínez - Contratación
Revisó: Heidy Daniela Patiño - Profesional I

Bogotá D.C.



MEMORANDO INTERNO

Memorando requerimiento interno
Fecha: 2025-08-19 11:16:14
Radicado: 20250140373

PARA: ERICK DE JESÚS GUERRA ALEMÁN
Jefe de la Oficina de Tecnología e Información,

YUDY ESMERALDA ESTEBAN
Vicepresidencia de Desarrollo Comercial

LILIANA LARA MENDEZ
Gerente Secretaria Técnica Consejo Nacional de Juegos de Suerte Y Azar

MARIA JOSE PEREZ HOYOS
Gerente de Fiscalización

DE: SUSAN ANDREA PORRAS GUTIÉRREZ
Gerente Control a las Operaciones Ilegales.

ASUNTO: SOLICITUD INFORMACIÓN RADICADO 20250289592 DE 2025 - FISCALÍA 60 SECCIONAL EDA IBAGUÉ - PROCESO NRO. 7300160087822024 00015

Respetados Doctores,

Con el propósito de brindar respuesta a la solicitud de la referencia allegada a la Entidad por parte de investigador de la Fiscalía 60 Seccional EDA Ibagué quien requiere lo siguiente:

*"(...) figuran con autorización, concesión o licencia vigentes, para realizar juegos de azar bien sea juegos localizados, juegos promocionales, chance, rifas o juegos novedosos de las siguientes personas: **Leidy Tatiana Pascagaza Sáenz CC. 1.070.616.945, Eyner Giovanny Lozano Pérez CC. 93.134.603, Cesar Augusto Mendoza Sáenz CC. 1.070.626.188, Luz Mery Rodríguez CC. 68.287.437 y José Alexander Sánchez Aguirre CC. 93.136.163 (...)**"*

Para que, de acuerdo a sus funciones y competencias asignadas, solicitamos amablemente se pronuncie sobre la información requerida con la finalidad de determinar si las máquinas electrónicas tragamonedas (METS) mencionadas se encontraban autorizadas para operar durante el mes de mayo de 2021.

Bogotá D.C.

MEMORANDO INTERNO



Memorando requerimiento interno
Fecha: 2025-08-19 11:35:44
Radicado: 20250149433

PARA: **ERICK DE JESÚS GUERRA ALEMÁN**
Jefe de la Oficina de Tecnología e Información.

DE: **SUSAN ANDREA PORRAS GUTIÉRREZ**
Gerente Control a las Operaciones Ilegales.

ASUNTO: SOLICITUD INFORMACIÓN RADICADO 20250289412 DEL 06 DE AGOSTO DE 2025.

Respetado Ingeniero Guerra,

Con el propósito de brindar respuesta a la solicitud de la referencia allegada por el abogado Fernando García fería, quien requiere lo siguiente:

"(...) Me dirijo a esta gerencia de control a las operaciones ilegales de COLJUEGOS para denunciar estas personas quienes son los directos responsables de LOCALES DE CASINOS, LOCALES DE NOVEDOSOS DENOMINADAS KENO, si la entidad les autorizados algún contrato de concesión para su explotación en el departamento de SUCRE, donde hay presencia de establecimientos que NO están autorizados y que NO están en la plataforma de establecimientos autorizados por COLJUEGOS de las siguientes personas: **JHON ALEXANDER SILVA PARRA CÉDULA No. 15.174.202, ÁLVARO CASTILLA NIÑO CÉDULA No. 77.172.523, CAMILO ANDRES ALFARO PASSO CÉDULA No. 1.004.280.266, CESAR ALFONSO MENDOZA PUPO, CÉDULA No. 1.007.524.405** (...)"

Para que, de acuerdo a sus funciones y competencias asignadas, solicitamos amablemente se pronuncie sobre la información requerida con la finalidad de determinar si las personas mencionadas se encontraban autorizadas para operar Juegos de Suerte y Azar en cualquiera de sus modalidades.

Agradezco su colaboración con la información solicitada lo más pronto posible, con el fin de brindarla de forma expedita.

Cordialmente,

SUSAN ANDREA PORRAS GUTIÉRREZ
Gerente Control a las Operaciones Ilegales.

Folios: Uno (1)
Anexos: N/A
Nombre y Número de Expediente: 20205289412/01000001E.
Revisor: Hedy Daniela Patiño - Profesional I
Elaboró: James Gastón Roldano Martínez - Contratista

Bogotá D.C.

MEMORANDO INTERNO



Memorando requerimiento interno
Fecha: 2025-08-19 15:42:56
Radicado: 20250147023

PARA: ERICK DE JESÚS GUERRA ALEMÁN
Jefe de la Oficina de Tecnología e Información.

DE: SUSAN ANDREA PORRAS GUTIÉRREZ
Gerente Control a las Operaciones Ilegales.

ASUNTO: SOLICITUD INFORMACIÓN RADICADO 20250297362 DEL 12 DE AGOSTO DE 2025 - FISCALÍA 51 DE LA UNIDAD CONTRA LA FE PÚBLICA, PATRIMONIO ECONÓMICO, ORDEN ECONÓMICO Y OTROS DE BARRANQUILLA - NUNC.080016001257202518083.

Respetado Ingeniero Guerra,

Con el propósito de brindar respuesta a la solicitud de la referencia allegada por la Fiscalía 51 de la unidad contra la fe pública, patrimonio económico, orden económico y otros de Barranquilla, quien requiere lo siguiente:

"(...) me permito solicitar lo siguiente: Certificar, si la señora ISABEL MARIA GARCIA ZUÑIGA; identificada con la cédula de ciudadanía N° 30.855.129, cuenta con contrato de concesión. (...)"

Para que, de acuerdo a sus funciones y competencias asignadas, solicitamos amablemente se pronuncie sobre la información requerida con la finalidad de determinar si la persona mencionada cuenta con contrato de concesión o autorizada para operar Juegos de Suerte y Azar en cualquiera de sus modalidades.

Agradezco su colaboración con la información solicitada lo más pronto posible, con el fin de brindarla de forma expedita.

Cordialmente,

SUSAN ANDREA PORRAS GUTIÉRREZ
Gerente Control a las Operaciones Ilegales.

Folios: Uno (1)
Anexos: N/A
Nombre y Número de Expediente: 20250297362000016.
Elaboró: James Gastón Rubiano Martínez - Contratista
Revisó: Heidy Daniela Patiño - Profesional I

Bogotá D.C.

MEMORANDO INTERNO



Memorando requerimiento interno
Fecha: 2025-08-19 15:50:02
Radicado: 20250147083

PARA: ERICK DE JESÚS GUERRA ALEMÁN
Jefe de la Oficina de Tecnología e Información.

DE: SUSAN ANDREA PORRAS GUTIÉRREZ
Gerente Control a las Operaciones Ilegales.

ASUNTO: SOLICITUD INFORMACIÓN RADICADO 20250289772 DE 2025 – FISCALÍA 11 SECCIONAL DEL CARMEN DE BOLÍVAR - NOTICIA CRIMINAL 132446001117202500752.

Respetado Ingeniero Guerra,

Con el propósito de brindar respuesta a la solicitud de la referencia allegada por la Fiscalía 11 Seccional del Carmen de Bolívar, quien requiere lo siguiente:

"(...)Oficiar a la entidad de Coljuegos a efectos de que certifique si el señor MILTON MANUEL MARTINEZ MEDINA identificado con cedula de ciudadanía NO 73.547.003, si aparece registrado como representante legal de alguna entidad o empresa de rifas o juegos de azar (...)"

P

ara que, de acuerdo a sus funciones y competencias asignadas, solicitamos amablemente se pronuncie sobre la información requerida con la finalidad de determinar si la persona mencionada se encontraba autorizada para operar Juegos de Suerte y Azar en cualquiera de sus modalidades.

Agradezco su colaboración con la información solicitada lo más pronto posible, con el fin de brindarla de forma expedita.

Cordialmente,

SUSAN ANDREA PORRAS GUTIÉRREZ
Gerente Control a las Operaciones Ilegales.

Folios: Uno (1)
Anexos: N/A
Nombre y Número de Expediente: 20205209610100003E.
Elaboró: James Gastón Rubiano Martínez - Contratista
Revisó: Hedy Daniela Patiño - Profesional I

Bogotá D.C.

MEMORANDO INTERNO



Memorando requerimiento interno
Fecha: 2025-08-19 15:56:48
Radicado: 20250147083

PARA: YUDY ESMERALDA ESTEBAN
Vicepresidencia de Desarrollo Comercial.

DE: SUSAN ANDREA PORRAS GUTIÉRREZ
Gerente Control a las Operaciones Ilegales.

ASUNTO: SOLICITUD INFORMACIÓN RADICADO 20250289772 DE 2025 - FISCALÍA 11 SECCIONAL DEL CARMEN DE BOLÍVAR - NOTICIA CRIMINAL 132446001117202500752.

Respetada Dra.Yudy,

Con el propósito de brindar respuesta a la solicitud de la referencia allegada por la Fiscalía 11 Seccional del Carmen de Bolívar, quien requiere lo siguiente:

"(...)Oficiar a la entidad de Coljuegos a efectos de que certifique si el señor MILTON MANUEL MARTINEZ MEDINA identificado con cedula de ciudadanía NO 73.547.003, si aparece registrado como representante legal de alguna entidad o empresa de rifas o juegos de azar (...) "

Para que, de acuerdo a sus funciones y competencias asignadas, solicitamos amablemente se pronuncie sobre la información requerida con la finalidad de determinar si la persona mencionada se encontraba autorizada para operar por rifas.

Agradezco su colaboración con la información solicitada lo más pronto posible, con el fin de brindarla de forma expedita.

Cordialmente,

SUSAN ANDREA PORRAS GUTIÉRREZ
Gerente Control a las Operaciones Ilegales.

Folios: Una (1)
Anexos: N/A
Nombre y Número de Expediente: 20205288610100001E.
Elaboró: James Gastón Rubiano Martínez - Contratista
Revisó: Heidy Daniela Patiño - Profesional I

Bogotá D.C.

MEMORANDO INTERNO



Memorando requerimiento interno
Fecha: 2025-08-19 16:29:02
Radicado: 20250147213

PARA: **ERICK DE JESÚS GUERRA ALEMÁN**
Jefe de la Oficina de Tecnología e Información.

DE: **SUSAN ANDREA PORRAS GUTIÉRREZ**
Gerente Control a las Operaciones Ilegales.

ASUNTO: SOLICITUD INFORMACIÓN RADICADO 20250289772 DE 2025 - FISCALÍA 11 SECCIONAL DEL CARMEN DE BOLÍVAR - NOTICIA CRIMINAL 132446001117202500752.

Respetado Ingeniero Guerra,

Con el propósito de brindar respuesta a la solicitud de la referencia allegada por la Fiscalía 11 Seccional del Carmen de Bolívar, quien requiere lo siguiente:

"(...)Oficiar a la entidad de Coljuegos a efectos de que certifique si el señor MILTON MANUEL MARTINEZ MEDINA identificado con cedula de ciudadanía NO 73.547.003, si aparece registrado como representante legal de alguna entidad o empresa de rifas o juegos de azar (...)"

Para que, de acuerdo a sus funciones y competencias asignadas, solicitamos amablemente se pronuncie sobre la información requerida con la finalidad de determinar si la persona mencionada se encontraba autorizada para operar Juegos de Suerte y Azar en cualquiera de sus modalidades.

Agradezco su colaboración con la información solicitada lo más pronto posible, con el fin de brindarla de forma expedita.

Cordialmente,

SUSAN ANDREA PORRAS GUTIÉRREZ
Gerente Control a las Operaciones Ilegales.

Folios: Uno (1)
Anexos: N/A
Nombre y Número de Expediente: 20205289610100001E.
Elaboró: James Gashón Rubiano Martínez - Contratista
Revisó: Hedy Daniela Patiño - Profesional I



Bogotá D.C.



Memorando requerimiento interno
Fecha: 2025-08-28 10:53:05
Radicado: 20250150083

MEMORANDO INTERNO

PARA: JAYSON DUBAN LERMA GALINDO
Gerente Financiero

DE: SUSAN ANDREA PORRAS GUTIÉRREZ
Gerente Control a las Operaciones Ilegales.

ASUNTO: SOLICITUD INFORMACIÓN RADICADO 20250297362 DEL 12 DE AGOSTO DE 2025 - PROCESO NRO. 080016001257202518083 - FISCALÍA 51 DE LA UNIDAD CONTRA LA FE PÚBLICA, PATRIMONIO ECONÓMICO, ORDEN ECONÓMICO Y OTROS DE BARRANQUILLA

Respetado doctor Lerma,

Con el propósito de brindar respuesta a la solicitud de la referencia allegada a la Entidad por parte del investigador criminal quien requiere lo siguiente:

"(...)me permito solicitar lo siguiente: Certificar, si la señora ISABEL MARIA GARCIA ZUÑIGA; identificada con la cedula de ciudadanía N° 30.855.129, cuenta con contrato de concesión"
(...)"

Que, de acuerdo a sus funciones y competencias asignadas, solicitamos amablemente se pronuncie sobre la información requerida con la finalidad de determinar si, si la señora ISABEL MARIA GARCIA ZUÑIGA; identificada con la cedula de ciudadanía No. 30.855.129, cuentan con imputaciones contables, indicando la razón de dichos registros, los valores y las fechas de los mismos.

Agradezco su colaboración con la información solicitada lo más pronto posible, con el fin de brindarla de forma expedita.

Cordialmente,

SUSAN ANDREA PORRAS GUTIÉRREZ
Gerente Control a las Operaciones Ilegales.

Folios: Uno (1)
Anexos: N/A
Nombre y Número de Expediente: 20205208410100001E.
Elaboró: James Gastón Roldano Martínez - Contratista
Revisó: Heidy Daniela Patiño - Profesional I

Asistencia capacitación trámite entes de control

Se ha registrado tu respuesta.

[Enviar otra respuesta](#)

Este formulario se creó en Empresa Industrial y Comercial
del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de
Juegos de Suerte y Azar Coljuegos. - [Propietario del
formulario de contacto](#)

Google Formularios

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 870.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 870.400	\$ 0	\$ 870.400
SUBTOTALES:										\$ 870.400	\$ 0	\$ 870.400

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 680.000		\$ 0		\$ 0	\$ 680.000	\$ 0	\$ 680.000
SUBTOTALES:									\$ 680.000				\$ 680.000	\$ 0	\$ 0	\$ 680.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 28.400	\$ 28.400	\$ 0	\$ 0	\$ 28.400
SUBTOTALES:									\$ 28.400	\$ 0	\$ 0	\$ 28.400

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																							
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL																	PARAFISCALES																		
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SEGURIDAD SOCIAL					SALUD					ARP					DÍAS COT	IBC	CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE			DÍAS COT	IBC	TOTAL APORTE				
1	CC 93415211	RUBIANO MARTINEZ JAMES GASTON	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 5.440.000			NO																			230301-PORVENIR	30	\$ 5.440.000	\$ 870.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 870.400	EPS002-SALUD TOTAL	30	\$ 5.440.000	\$ 680.000	\$ 0	\$ 680.000	14-25-COLMENA	30	\$ 5.440.000	\$ 93415211	\$ 28.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		

TOTAL PAGADO: \$ 1.578.800